



• REGLAMENTO DEL ALUMNADO •



INFORMACIÓN Y NORMATIVA DEL ESPACIO

LIMPIEZA

La limpieza general de las instalaciones se realizará al menos dos veces al día así como la limpieza del suelo de las aulas entre clases. Por su parte, el profesorado y alumnado deberán colaborar en despejar lo más pronto posible la sala para facilitar el trabajo del personal y no retrasar el comienzo de la siguiente clase.

ACCESO al edificio

Se ruega puntualidad en la asistencia a las clases. Para ello, se recomienda llegar 10 o 15 minutos antes del comienzo de las clases.

VESTUARIOS y SALAS

El alumnado deberá traer una toalla personal para el sudor y una botella de agua a las clases, pudiendo rellenar aquí el recipiente en el dispensador del que disponemos. Las chaquetas, mochilas y demás se deben dejar en el vestuario y el calzado de la calle en las zapateras que encontrarán en la puerta de las salas que, en caso que estén llenas, se deberán dejar en el vestuario, nunca en el suelo.

SECRETARÍA

La secretaría del teatro estará abierta de 10H a 14H y de 16:30H a 20:30H. Podrán contactar con secretaría a través del **WHATSAPP 922 29 05 78**.

WEB Y REDES SOCIALES

Durante el curso escolar, el alumnado del centro podrá ser grabado o fotografiado en ciertas ocasiones las clases, muestras, talleres y/o actuaciones para las publicaciones en la web y redes sociales del Centro de Formación Teatro Victoria. El material audiovisual tomado será incorporado a un fichero al que solo tendrá acceso el mismo Teatro Victoria, para sus acciones de comunicación. En caso de **no querer dar su consentimiento** deberán notificarlo en la secretaría del centro en la mayor brevedad posible.

DEBERES del alumnado

1. Para poder asistir a una clase, es imprescindible solicitar plaza previamente en secretaría y esperar confirmación.
2. El horario de las clases ha de ser estrictamente respetado. El alumnado debe asistir solo a las clases en las que está matriculado.
3. Se ruega el máximo respeto por las instalaciones y material del centro de formación, así como del reglamento.
4. No se permitirá entrar a las aulas con calzado de calle, deben dejarlo en la zapatera que está en la entrada de cada sala y, en caso que esté llena, dejarlo en los vestuarios, nunca por el suelo para poder dejar libres los accesos.
5. No se puede ingresar a la sala de danza o del teatro con comida.
6. Deben avisar a secretaría en caso que quieran darse de baja de la actividad (antes que finalice el mes), porque tenemos lista de espera en algunas clases y así podemos ofrecer la plaza a otra persona.
7. Los festivos nacionales y regionales, en los que el centro permanecerá cerrado, no se recuperan ni implican reducción del importe de la mensualidad; de la misma forma en los meses que haya más clases por la distribución de las semanas tampoco se aplicará un aumento.
8. **Los pagos de las mensualidades se realizarán del día 1 al 8 de cada mes**, en efectivo o tarjeta en la secretaria del centro. No se permitirá el pago a través de bizum o transferencia bancaria. En caso de retraso en el pago, debe comunicarlo en secretaría o sufrirá un recargo del 10% en su mensualidad.
9. El **pago de la matrícula** (20€) es anual y obligatorio para todo el alumnado a principio del curso.
10. **La pérdida de clases por parte del alumnado** (enfermedad, trabajo, exámenes, implicación en otras actividades, etc.) no exime del pago de la mensualidad, ni implica la reducción de la cuota por la que se matricularon. De la misma manera tampoco tendrá la opción de recuperar en otro mes.

11. La cuota de la mensualidad varía según actividad y días de clase a la semana; por lo general en la mayoría de los casos, se da la opción de cuota del mes completo (2 clases semanales) y la cuota de medio mes (1 clase semanal); los precios se pueden ver en el horario de actividades.
12. Solo se permitirá hacer clases sueltas en las actividades en casos concretos y no de manera habitual, siempre que se haya comentado previamente en secretaría y confirmado por parte del profesorado y del centro. **La clase suelta tendrá un coste de 12€.**

DERECHOS del alumnado

Las siguientes indicaciones son derechos con los que cuenta el alumnado:

1. Los alumnos que realicen más de una actividad tienen un **descuento del 10%** en cada una de las mensualidades. El mismo descuento se aplicará a las familias que tengan a varias personas matriculadas en el centro.
2. El alumnado tendrá **descuento en las entradas** de la programación regular del Teatro Victoria, el precio de la entrada será de 5€ y se podrán adquirir online. Pueden obtener información sobre los espectáculos entradas a través de la web, redes sociales o cartelería.
3. En caso de que un/una profesor/a falte a su clase y no pueda ser sustituido/a, dicha clase podrá ser recuperada siempre de manera consensuada entre ambas partes.
4. Con el pago de la matrícula se les entregará el **carnet del alumnado**, donde se reflejaran los pagos mensuales, debe conservarse durante todo el curso. Además esto te acredita como alumnado del centro de formación Teatro Victoria durante el curso vigente y te da beneficios/descuentos en otros lugares como el Espacio La Granja o Deportes Niza.

CONTACTO

Teatro Victoria



Calle Méndez Núñez, 36



922 29 05 78



info@elteatrovictoria.com



www.elteatrovictoria.com



[teatrovictoria.formacion](https://www.instagram.com/teatrovictoria.formacion)

Les agradecemos que nos compartan cualquier sugerencia que nos ayude a mejorar nuestros servicios. Del mismo modo, siempre estaremos disponibles en la secretaría para resolver dudas o sugerencias y/o comentarios.

¡Muchas gracias!